

CIRCULAR 24/2010

México, D.F., a 4 de agosto de 2010

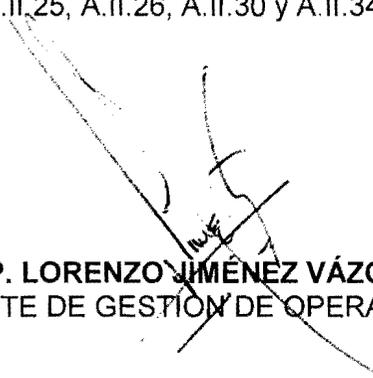
**A LAS INSTITUCIONES
DE CRÉDITO:**

**ASUNTO: MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL
CONVENIO DE PAGOS Y CRÉDITOS RECÍPROCOS
SUSCRITO POR EL BANCO DE MÉXICO Y LOS BANCOS
CENTRALES DE LOS DEMÁS PAÍSES MIEMBROS DE LA
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN
(ALADI) Y DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

El Banco de México, con fundamento en los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos párrafos sexto y séptimo; 24 de la Ley del Banco de México; 22 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros; 8º, 10, 17 fracción I y 20 Bis fracción XV del Reglamento Interior del Banco de México, que le otorgan la atribución de emitir disposiciones a través de la Dirección de Disposiciones de Banca Central y de la Dirección de Servicios Bancarios y Control Operativo, respectivamente, así como en el Artículo Único, fracciones I y IV del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México; con el objeto de promover el sano desarrollo del sistema financiero y toda vez que el Banco de la República, el Banco Central del Paraguay y el Banco Central de Venezuela efectuaron modificaciones al catálogo de instituciones autorizadas para operar al amparo del convenio de pagos y créditos recíprocos suscrito por el Banco de México y los Bancos Centrales de los demás países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y de la República Dominicana, ha resuelto modificar las Reglas de operación del convenio de pagos y créditos recíprocos suscrito por el Banco de México y los Bancos Centrales de los demás países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y de la República Dominicana.

Por lo antes expuesto, con la presente Circular les informamos a ustedes que las hojas número A.II.24, A.II.25, A.II.26, A.II.30 y A.II.34 han sido actualizadas. *ESM*

BANCO DE MÉXICO

28
gay

C. P. LORENZO JIMÉNEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE GESTIÓN DE OPERACIONES


LIC. EDUARDO AURELIO GÓMEZ ALCÁZAR
GERENTE DE DISPOSICIONES AL SISTEMA
FINANCIERO

La presente Circular consta de 1 página. Para cualquier aclaración sobre su transmisión, favor de comunicarse a nuestra Oficina de Soporte Operativo a los teléfonos 5227.87.97 o 5227.87.98. Para cualquier consulta sobre el contenido de la presente Circular, sírvanse acudir a la Gerencia de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, ubicada en Avenida 5 de Mayo número 2, sexto piso, Colonia Centro, México, Distrito Federal, C.P. 06059, o a los teléfonos 5237.2308, 5237.2317 ó 5237.2000 Ext. 3200.

COLOMBIA

NOMBRE	PLAZA	CODIGO
HSBC COLOMBIA S.A.	BOGOTA	2780
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	BOGOTA	2783
BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	MEDELLIN	2784
BANCO DE BOGOTA	BOGOTA	2785
HELM BANK S. A.	BOGOTA	2789
BANCO DE LA REPUBLICA	BOGOTA	2791
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CALI	2793
BBVA COLOMBIA	BOGOTA	2796
BANCOLOMBIA S.A.	MEDELLIN	2797
CITIBANK COLOMBIA	BOGOTA	2798
BANCO POPULAR	BOGOTA	2799
SCOTIABANK COLOMBIA	BOGOTA	2800

COLOMBIA

NOMBRE	PLAZA	CODIGO
BANCO GNB SUDAMERIS	BOGOTA	2803
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA, S.A.	BOGOTA	2806
CORPORACION FINANCIERA DEL VALLE, S.A.	CALI	2819

COLOMBIA

NOMBRE	PLAZA	CODIGO
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX	BOGOTA	2834
BANCO BCSC S. A. CIA. FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	BOGOTA SANTIAGO DE	2835
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	CALI	2842
COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MEDELLIN	2843
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BOGOTA	2845
GRANBANCO S.A.	BOGOTA	2847
BANCO DAVIVIENDA S. A.	BOGOTA	2848

PARAGUAY

NOMBRE	PLAZA	CODIGO
BANCO CENTRAL DE PARAGUAY	ASUNCION	5184
BANCO CONTINENTAL SA	ASUNCION	5186
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	ASUNCION	5191
BANCO DO BRASIL S.A.	ASUNCION	5193
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PARAGUAY S.A.	ASUNCION	5195
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	ASUNCION	5198
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	ASUNCION	5201
CITIBANK N.A.	ASUNCION	5205
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	ASUNCION	5207
HSBC BANK PARAGUAY S. A.	ASUNCION	5208
BANCO REGIONAL S.A. DE INVERSION Y FOMENTO	ENCARNACION	5212
BANCO AMAMBAY S.A.	ASUNCION	5214
BANCO INTEGRACION, S.A.	CIUDAD DEL ESTE	5217
VISION BANCO S. A. E. C. A.	ASUNCION	5223
BANCO FAMILIAR S. A. E. C. A.	ASUNCION	5224

VENEZUELA

NOMBRE	PLAZA	CODIGO
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA */	CARACAS	5939
CORP BANCA, C.A.	CARACAS	5940
BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	CARACAS	5949
BANCO DEL CARIBE, C.A., BANCA UNIVERSAL	CARACAS	5950
BANCO DEL CARONI, C.A.	CARACAS	5951
BANCO EXTERIOR, C.A., BANCO UNIVERSAL	CARACAS	5954
BANCO FEDERAL, C.A.	CARACAS	5956
BANESCO, BANCO UNIVERSAL, C.A.	CARACAS	5957
BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA	CARACAS	5959
BANCO MERCANTIL, C.A., BANCA UNIVERSAL	CARACAS	5964
BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C.A.	MARACAIBO	5967
BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCA UNIVERSAL	CARACAS	5970
BFC BANCO FONDO COMUN, C. A., BANCO UNIVERSAL	CARACAS	5971
VENEZOLANO DE CREDITO, S.A., BANCO UNIVERSAL	CARACAS	5973
CITIBANK, N.A.	CARACAS	5975
CORP. ANDINA DE FOMENTO (CAF)	CARACAS	5976
BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A.	SAN CRISTOBAL	5978
BANCO NACIONAL DE CREDITO, C.A., BANCO UNIVERSAL	CARACAS	5980
BANCO PLAZA, C.A.	CARACAS	5984
THE ROYAL BANK OF SCOTLAN N.V., (SUCURSAL VENEZUELA)	CARACAS	5988
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR, C.A.-(BANCOEX)	CARACAS	5990
HELM BANK DE VENEZUELA, S.A., BANCO COMERCIAL REGIONAL.	CARACAS	5991
BCO. DE DESARROLLO ECON. Y SOCIAL DE VZLA.	CARACAS	5995
BANCO GUAYANA, C.A.BCO.COMERCIAL REGIONAL	CARACAS	5996
DEL SUR BANCO UNIVERSAL, C. A.	CARACAS	5998
100 % BANCO, BANCO COMERCIAL	CARACAS	6000
BANCO DEL TESORO C. A. BANCO UNIVERSAL	CARACAS	6001
CASA PROPIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO C. A	CARACAS	6003
BANCO BICENTENARIO, BANCO UNIVERSAL, C. A.	CARACAS	6004

*/ NO TRAMITA OPERACIONES CON PARTICULARES, A EXCEPCION DE LAS EMPRESAS ESTATALES Y ORGANISMOS EN LOS QUE EL ESTADO PARTICIPE.